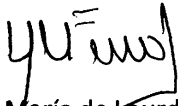


Señor Notario:

Sírvase protocolizar el documento adjunto,



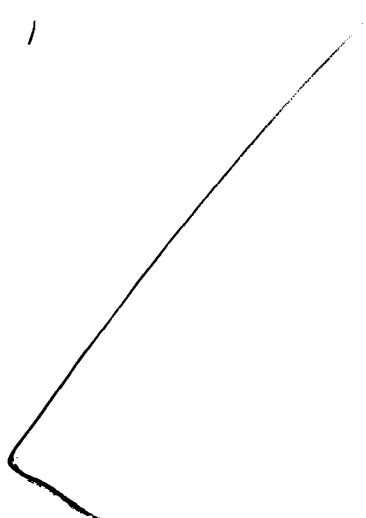
Dra. María de Lourdes Ferro A.

Mat 4423 CAP

Abogada



1

A large, handwritten mark resembling a stylized 'L' or a signature, drawn with a single continuous line. It is located in the lower-left quadrant of the page.

9 10 09

02.00

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.226198

GISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTR

PAG. 1
// DELOS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 240282

QUE LA SOCIEDAD :

EXIN, S.A.

E-ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 574348 DOC. 1163497 DESDE EL INCO DE JULIO DE DOS MIL SIETE.

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

(1) CRISTINA LEWIS DE LA GUARDIA
(2) ERIC RIOS

QUE SUS DIRECTORES SON:

1) XIMENA FERRO ALDUNATE
2) PATRICIA ALDUNATE TRONCOSO
3) ANTONIO FERRO TORRE

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

: XIMENA FERRO ALDUNATE
: ANTONIO FERRO TORRE
: PATRICIA ALDUNATE TRONCOSO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE EN AUSENCIA DE ESTE LA OSTENTARA EN SU ORDEN, EL VICE-PRESIDENTE, SI LO HUBIERE, EL TESORERO O EL SECRETARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: GALINDO, ARIAS & LOPEZ

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DOLARES (10.000.00) AMERICANOS
DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE DE CIEN DOLARES
(100.00) CADA UNA. LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES PODRAN SER EMITIDOS EN
FORMA NOMINATIVA O AL PORTADOR.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA / EL OCHO DE OCTUBRE
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 05:27:07, P.M.

OTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 240282
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 099396
FECHA: Jueves 08. Octubre DE 2009

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Ungar

2. quien actua en calidad testigo

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

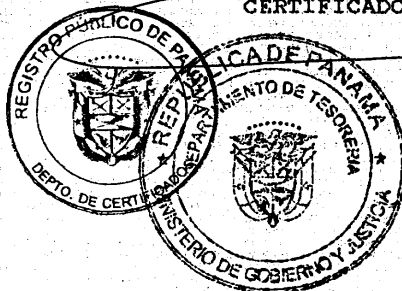
5 EN Panamá

6 el día 2 OCT 2009

5 EN Panama
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número 09526

Sello/timbre 10 Firma



Esta Autorización no
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIA VIGESIMO NOVENA

Es compulsa de la copia que en 1 foja(s) me
fue presentada.- Quito a, 22 DIC. 2009

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIA VIGESIMO NOVENA

RAZON DE PROTOCOLIZACION: a petición de Dra. María
de Lourdes Ferro, el día de hoy, en el Registro
de Escrituras Públicas de la ciudad a mi cargo, en dos
foja (s) útil (es), protocolizó los documento (s)
que antecede (n)
Quito, a 22 DIC. 2009

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIA VIGESIMO NOVENA

Se protocolizó ante mí, en fe de ello
confero ésta **SEGUNDA**
copia certificada, firmada y sellada en
Quito, a 22 DIC. 2009
EL NOTARIO

Rodrigo Salgado Valdez
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIA VIGESIMO NOVENA

